

ACUERDOS

Sesión del 09 de febrero de 2017

1. Se dio lectura al informe 002-FLM-ORM, en el que: 1) se señala que la Srta. Rocío Vásquez ingresó a la Facultad en el semestre académico 1995-II, interrumpiendo sus estudios en el semestre 2002-II, faltándole 6 créditos para completar el creditaje mínimo requerido para egresar en su plan de estudios; 2) se reporta que la alumna desea reincorporarse en el semestre 2017-I para completar sus estudios, pero de ser incorporada al plan actual, la alumna requeriría más de un año de estudios para completarlo; 3) se sugiere que por excepción se le autorice a matricularse en el plan de estudios 1996, matriculándose en forma transparente en 3 cursos electivos del plan actual, equivalentes a sendos cursos del plan de estudios 1996, permitiéndosele matrícula con cruce de dos horas entre los cursos de Didáctica General y Administración de Empresas. Al respecto, el Consejo de Facultad acordó denegar lo solicitado, debido al cruce presentado, señalando que se permitirá la matrícula en cursos del plan actual equivalentes a cursos del plan 1996, siempre y cuando no se presenten cruces.

